

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**39114** *Resolución del Instituto Cervantes por la que se anuncia la licitación para la adjudicación de los servicios de monitorización de equipos y servicios críticos de la sede central del Instituto Cervantes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Instituto Cervantes.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Instituto Cervantes y Plataforma General de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 49.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion1@cervantes.es](mailto:contratacion1@cervantes.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [http://www.cervantes.es/sobre\\_instituto\\_cervantes/perfil\\_de\\_contratante.htm](http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/perfil_de_contratante.htm).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de monitorización de equipos y servicios críticos en la sede central del Instituto Cervantes.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 80.000,00 euros. Importe total: 96.800,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 20 de enero de 2016.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General. Instituto Cervantes.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 49.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de sobres 2 (documentación de valoración no automática) y apertura de sobre 3 (documentación de valoración automática).
  - b) Dirección: Calle Alcalá, 49.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
  - d) Fecha y hora: Sobre 2, el 22 de enero de 2016, a las 11:00 h y el sobre 3 el 27 de enero, a las 11:00 h.

Madrid, 23 de diciembre de 2015.- La Vicesecretaria técnica, doña Rocío de la Hoz Gómez.

ID: A150056423-1